

***ACTIVIDADES PROGRAMADAS MEDICINA PREVENTIVA Y DEL
TRABAJO 2013***

EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO:: Todo el proceso de consulta médico ocupacional solicitado por la División de Recursos Humanos para certificar el estado de salud de un nuevo servidor público, de acuerdo a sus capacidades y la labor que desempeñará. El egreso es el proceso de consulta médico ocupacional para certificar el estado de salud con que deja la institución un servidor público y solo se realiza por solicitud de la División de Recursos Humanos o el funcionario.

CONSULTA MÉDICA LABORAL: Son todas las evaluaciones médicas ocupacionales requeridas periódicamente por servidores públicos de la Universidad. Incluyen actividades como: Consulta médica y elaboración de informe de recomendaciones para el funcionario y la Institución.

EXÁMENES DE VIGILANCIA OCUPACIONAL (Audiometría, Tamizaje Auditivo, Espirometría, Dosimetría Radiación, Evaluaciones Morfofuncionales, pruebas psicológicas y similares). Generalmente aplicados directamente a las personas expuestas. Incluyen actividades como: Selección del personal; Citaciones; Aplicación de la prueba; Entrega de resultados.

EXÁMENES DE LABORATORIO: Todos los procesos de análisis de muestras biológicas de laboratorio (sangre u otros fluidos) de los servidores públicos incluidos en la Vigilancia Epidemiológica Ocupacional para Riesgo Químico, Manipuladores de Alimentos. Comprenden acciones como: Selección del personal, citaciones, toma de muestras; Entrega de Resultados.

JORNADAS DE INMUNIZACIÓN : Todo lo relacionado con jornadas de inmunización para Hepatitis B y Tétanos de los servidores públicos desde Salud Ocupacional. Incluyen actividades como: Selección del personal; Citaciones; Aplicación de la Vacuna; Entrega del Carnet.

SEGUIMIENTO Y CIERRE DE CASOS POR ACCIDENTES DE TRABAJO CON RIESGO BIOLÓGICO: Incluye todas las acciones de protocolo para atención de la urgencia y el seguimiento de los accidentes de trabajo con riesgo biológico, incluyendo los exámenes de control de la fuente y del aaccidentado, entrega de medicamentos, seguimiento y cierre del caso hasta los exámenes de control de laboratorio, un año después de ocurrido el evento. El seguimiento y cierre del A.T con riesgo biológico lo realiza a partir de 2010 POSITIVA - ARP con la supervisión del área de Medicina Preventiva y del Trabajo

1. NORMAS Y CONCEPTOS TÉCNICOS: Incluye el estudio, elaboración y entrega de informes escritos, que buscan lograr la aplicación de procesos normatizados y que minimizan la exposición a factores de riesgo ocupacional en

UNIVERSIDAD DEL VALLE
VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SECCIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

personas o áreas específicas. Incluyen además, conceptos médicos ocupacionales sobre reintegro laboral (readaptación de funciones o reubicación) y calificaciones del origen y la pérdida de capacidad laboral.

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO: Proceso de investigación y recomendaciones sobre eventos de este tipo, de acuerdo a Legislación Ocupacional. Incluyen desplazamientos a las áreas.

EDUCACIÓN: Procesos continuos de formación y capacitación en temas de Salud Ocupacional y sus dos áreas programáticas. Incluyen las capacitaciones brindadas por la ARP u otras empresas o Instituciones. (Medicina Preventiva y del Trabajo e Higiene y Seguridad Industrial. Incluye actividades como: Selección del personal a capacitar; Citaciones; Ejecución de la sesión de capacitación y Evaluación. Pueden ser individuales o grupales.